

## PLENO MUNICIPAL N° 11/05

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **14 DE JUNIO 2005**.

### ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D. Iñaki Múgica Flores	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D <sup>a</sup> Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Fernando Escoriaza Larraya	(PSE-EE-PSOE)
	D <sup>a</sup> Marisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
CONCEJALES:	D. José M <sup>a</sup> Urdampilleta Zubitur	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García	(PSE-EE-PSOE)
	D. Iñigo Alonso San Vicente	(PSE-EE-PSOE)
	D. Juan M <sup>a</sup> Iradi Erauskin	(EAJ-PNV/EA)
	D. Jexux Izeta Beraetxe	(EAJ-PNV/EA)
	D. Juan M <sup>a</sup> Larruskain Errazkin	(EAJ-PNV/EA)
	D. Jesús Eleicegui Zuñiga	(EAJ-PNV/EA)
	D <sup>a</sup> Estitxu Alkorta Barragán	(EAJ-PNV/EA)
	D. Ricardo Ortega González	(EB-IU)
	D <sup>a</sup> Vanessa Vélez De Pablos	(PP)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES :	D <sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
	D <sup>a</sup> Lourdes Acevedo Beldarrain	(PSE-EE-PSOE)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:00 horas del día 14 de junio de 2005, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. Iñaki Múgica Flores, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, el Sr. Alcalde en funciones declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- APROBACION DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE 15 DE DICIEMBRE DE 2004; 25 DE FEBRERO, 16 Y 18 DE MARZO, 22 DE ABRIL Y 6 DE MAYO DEL AÑO 2005.**

Leídas las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 15 de diciembre de 2004; 25 de febrero, 16 y 18 de marzo, 22 de abril y 6 de mayo del año 2005, son aprobadas por unanimidad de los Corporativos asistentes.

**2.- APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE CONCURSO, PARA LAS OBRAS DE “CONSTRUCCION DE APARCAMIENTO SUBTERRANEO PARA VEHICULOS, Y EJECUCION DE PISTAS DEPORTIVAS EN EL AREA DEPORTIVA MICHELIN (AIU A-8).**

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Obras, Urbanismo y Gestión Municipal con fecha 6 de mayo de 2005.

Visto que el Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2004, aprobó el expediente de contratación para la concesión de obra pública de construcción de un aparcamiento para vehículos y ejecución de pistas deportivas en el Área Deportiva Michelín, efectuándose el trámite de información pública en el BOP nº 11 de 18 de enero de 2005.

Resultando que, finalizado el trámite de información pública, no se han presentado propuestas conforme consta en el Certificado del Secretario, y en el Acta de la Mesa de Contratación que propone declarar desierto el Concurso.

Resultando que la Alcaldía ha estimado más conveniente que, en lugar de efectuar la contratación de la concesión de obra pública por procedimiento negociado sin publicidad, conforme se establece en el artículo 141 del TRLCAP, al haber quedado desierto el concurso, se ejecuten las obras a través del correspondiente licitador, sin perjuicio de que por el Ayuntamiento, con cargo al Presupuesto municipal durante su ejecución se tramite el expediente para la adjudicación de las plazas de garaje, a través del sistema que el Ayuntamiento considere mas conveniente para los intereses municipales.

Visto que por acuerdos Plenarios de fecha 17 de Noviembre de 2004, se acordó aprobar los Proyectos de ejecución de Aparcamiento Subterráneo para vehículos en el área Deportiva Michelín, y Ejecución de Pistas Deportivas municipales en la citada área, y someter los mismos al trámite de información pública.

Visto que se ha redactado el Pliego de Cláusulas Administrativas, determinándose en expediente ordinario el procedimiento abierto y como forma de adjudicación el concurso.

Visto el informe emitido por la Técnico de Urbanismo referente al procedimiento y competencia para la aprobación del expediente de contratación para la construcción de aparcamiento subterráneo para vehículos y ejecución de pistas deportivas en el área Deportiva de Michelin (A.I.U. A-8) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Sometido a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los corporativos asistentes, acuerda, **previa aprobación del expediente de Suplementos y Habilitaciones de crédito al Presupuesto vigente que está en tramitación:**

**Primero.-** **Aprobar** el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato de las obras de construcción de aparcamiento Subterráneo para vehículos y ejecución de pistas deportivas municipales en el Área Deportiva de Michelín.

**Segundo.-** **Aprobar** el expediente de contratación por tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación y convocando concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de aparcamiento subterráneo para vehículos y ejecución de pistas deportivas municipales, con arreglo al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, y a los Proyectos que se consideran parte integrante del contrato.

**Tercero.-** **Anunciar** la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia durante el plazo de 26 días naturales.

**Cuarto.-** **Autorizar** el gasto de cinco millones trescientas cincuenta y tres mil trescientos cuarenta y uno con cincuenta y siete euros IVA incluido (5.353.341,57 .-\_), con cargo a la partida presupuestaria 1.0802.60106.511.20 denominada Garages Michelín.

Toma la palabra el Sr. Ortega para explicar que en el dictamen de la Comisión consta que se abstuvo en relación a este punto, abstención que únicamente venía motivada por una razón que es bastante común en todos los pliegos. La composición de la mesa de contratación no tiene un número de miembros suficiente para garantizar la presencia de todos los grupos políticos y que en ese sentido él discrepa, pero que en este caso dada la entidad de la operación vota a favor a pesar de la discrepancia.

Continúa el Sr. Alcalde en funciones diciendo que es cierto que no están todos los grupos políticos en la mesa de contratación, consideran que no es necesario, pero sí es habitual que un miembro del grupo más importante de la oposición esté presente.

**3.- INFORME EMITIDO POR LA VICECONSEJERIA DE POLITICA LINGÜISTICA - RATIFICACION DE LAS PROPUESTAS APROBADAS EN COMISION DE REGIMEN INTERIOR DE 16 DE MARZO DE 2005.**

Visto el informe emitido por la Viceconsejería de Política Lingüística referente a *“Definición de Perfiles Lingüísticos recogidos como perfiles provisionales”* en fase de aprobación reglamentaria en la Relación de Puestos de Trabajo y *“Asignación de fechas de Preceptividad a Puestos de Unidades bilingües recogidas en el II Plan de Uso del Euskera en el Ayuntamiento 2003-2007”*.

Sometido a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los corporativos asistentes, acuerda aprobar los siguientes:

**- PERFILES LINGÜISTICOS RECOGIDOS COMO PERFILES PROVISIONALES EN LA RELACION DE PUESTOS DETRABAJO Y FECHAS DE PRECEPTIVIDAD:**

Puesto de Trabajo	Perfil lingüístico	Fecha de preceptividad
Profesor musical de acordeón, conjunto instrumental, cámara y armonía	3	01-01-2003
Profesor musical de flauta y cámara	3	31-12-2007
Profesor musical de guitarra clásica, grupo instrumental y grupo guitarra	3	01-01-2003
Profesor musical de trompeta	3	01-01-2003
Profesor musical de violín y cámara	3	31-12-2007
Profesor musical de txistu, cámara, lenguaje musical, conjunto txistu y txoko	3	01-01-2003
Profesor musical de piano, lenguaje musical y cámara	3	01-01-2003
Profesor musical de acordeón, lenguaje musical y grupo acordeón	3	01-01-2003
Profesor musical de piano, cámara y coral	3	01-01-2003
Profesor musical de guitarra eléctrica, cámara y conjunto guitarra	3	31-12-2007

y la

**- ASIGNACIÓN DE FECHAS DE PRECEPTIVIDAD A PUESTOS DE UNIDADES BILINGÜES RECOGIDAS EN EL II PLAN DE USO DEL EUSKERA EN EL AYUNTAMIENTO 2003-2007**

Puesto de trabajo	Perfil lingüístico	Fecha de preceptividad

Auxiliar administrativo de deportes	2	01-01-2005
Oficial mantenimiento de deportes	1	01-01-2005
Auxiliar administrativo de tesorería	2	01-01-2005
Ordenanza	1	01-01-2005
Auxiliar administrativo de rentas de intervención	2	31-12-2007

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:15 horas del día indicado en el encabezamiento, El Sr. Presidente en funciones da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.